



**Poder Judicial del Estado de Chiapas
Consejo de la Judicatura
Unidad de Transparencia**

ACUERDO DE RESPUESTA
FOLIO PNT: 070124224000117
EXPEDIENTE: TSJCJ/UT/12C06/117/2024

Con fecha 03 de junio del año dos mil veinticuatro, se recibió la solicitud de acceso a la información pública realizada por **Poder Judicial**, presentada a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) bajo el número de folio citado al rubro y en la que solicita la siguiente información: **“Estamos realizando una investigación sobre el uso de internet, sitios web y servicios en línea por parte del Poder Judicial de las entidades federativas de la República Mexicana. Por lo que se solicita información respecto a si existe alguna forma de consultar las listas diarias de acuerdos emitidas por los órganos jurisdiccionales de forma digital.”** (sic).-----

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA - CONSEJO DE LA JUDICATURA. -
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 13 de junio de 2024. -----

--- **Vista** la información enviada por la **Dirección de Desarrollo e Infraestructura Tecnológica**, relativa a la respuesta recaída a la solicitud de acceso a la información de mérito, se ordena su entrega al solicitante y así también, infórmese que esta Unidad de Transparencia únicamente es el intermediario entre las áreas resguardantes de la información y los solicitantes, puesto que no resguarda ni genera la información solicitada. -----

--- En consecuencia, **NOTIFÍQUESE** y hágase entrega de la información solicitada en los medios y formas señalados por el solicitante, esto es por el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT); archívese en el expediente correspondiente y téngase como asunto totalmente concluido. Lo anterior, con fundamento en los artículos 151, 152 y 157 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.-----

--- Así lo acuerda y firma la **C. LIC. BLANCA ESTHELA COUTIÑO SANCHEZ**, Titular de la Unidad de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia - Consejo de la Judicatura. -----


C. LIC. BLANCA ESTHELA COUTIÑO SANCHEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA





CONSEJO
DE LA JUDICATURA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO E
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 12 de junio de 2024
Oficio No. DDIT/1084/2024

Lic. Blanca Esthela Coutiño Sánchez.

Titular de la Unidad de Transparencia del
Consejo de la Judicatura.

Presente.

En atención a su Memorándum No. DTAIP/323/2024 de fecha 03 de junio de 2024, donde le requieren información, presentada a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en la que solicita la siguiente información: **“Estamos realizando una investigación sobre el uso de internet, sitios web y servicios en línea por parte del Poder Judicial de las entidades federativas de la República Mexicana. Por lo que se solicita información respecto a si existe alguna forma de consultar las listas diarias de acuerdos emitidas por los órganos jurisdiccionales de forma digital.” (sic):**

En atención a su pregunta, SI se puede consultar a través del micro sitio llamado **“Lista de Acuerdos”** en la página del Poder Judicial Chiapas, con el siguiente Link <https://www.poderjudicialchiapas.gob.mx/>

Cabe hacer mención que no se puede descargar como archivo digital.

Agradeciendo anticipadamente la atención brindada. Saludos cordiales.

Atentamente,

Dr. Bernardo López Maldonado
Director



C.c.p. Archivo

Revisó: I' hrm

Elaboró: L'pmb